

Mediación social para traductores e intérpretes

Código: 101457
Créditos ECTS: 3

| Titulación | Tipo | Curso | Semestre |
|-------------------------------------|------|-------|----------|
| 2500249 Traducción e Interpretación | OT | 4 | 2 |

Contacto

Nombre: Marta Arumi Ribas

Correo electrónico: marta.arumi@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultarlo a través de este [enlace](#). Para consultar el idioma necesitará introducir el CÓDIGO de la asignatura. Tenga en cuenta que la información es provisional hasta el 30 de noviembre del 2023.

Equipo docente

Sofia Garcia Beyaert

Marta Arumi Ribas

Prerrequisitos

Esta asignatura no tiene pre-requisitos.

Objetivos y contextualización

La función de esta asignatura es introducir al alumnado en los conocimientos y habilidades prácticas necesarios para la gestión de la comunicación lingüística y cultural entre personas y grupos de diferentes orígenes, poniendo el énfasis en la pluralidad social y lingüístico según las relaciones de género, etnia y lugar de origen

Al finalizar la asignatura el alumnado será capaz de:

Demostrar haber adquirido los conocimientos básicos en los campos de la Interpretación en los Servicios Públicos y la mediación intercultural.

Demostrar que posee y que comprende conocimientos de Interpretación en los Servicios Públicos en las instituciones públicas como hospitales, escuelas, tribunales, etc.

Demostrar que conoce los principios metodológicos que rigen la Interpretación en los Servicios Públicos.

Dominar los aspectos profesionales de la Interpretación en los Servicios Públicos.

Demostrar que conoce los diferentes agentes sociales que recurren a servicios de traducción e interpretación mediada.

Competencias

- Demostrar que se conocen los condicionamientos, agentes e instituciones que intervienen en la traducción e interpretación.

Resultados de aprendizaje

1. Demostrar que se conocen los diferentes agentes sociales que recurren a servicios de traducción y de interpretación: Demostrar que se conocen los diferentes agentes sociales que recurren a servicios de traducción y de interpretación.
2. Valorar críticamente diferentes entornos sociales en que se desarrolla la traducción y la interpretación: Valorar críticamente diferentes entornos sociales en que se desarrolla la traducción y la interpretación.

Contenido

- Definición del concepto y de las funciones de la interpretación en los servicios públicos y la mediación social y sus contextos (escuela, hospital, tribunales, etc.).
- Diferencias entre interpretación en los servicios públicos y mediación intercultural.
- Competencias del intérprete en los servicios públicos.
- El papel del intérprete en la comunicación intercultural mediada.
- Códigos éticos.
- Estrategias para la toma de decisiones en caso de dilema ético en la interpretación bilateral en el ámbito social.
- Análisis de estudios de caso ilustrativos de los contextos de la interpretación en los servicios públicos.

Metodología

- Clases magistrales.
- Debates en el aula.
- Lecturas que complementan y/o profundizan en los contenidos trabajados en las clases presenciales.
- Estudios de casos.
- Conferencias impartidas por profesionales del campo de la ISP y de la mediación.

Actividades formativas

- Elaboración de reflexiones personales en relación con las lecturas propuestas.
- Presentaciones orales sobre los casos de conflicto ético analizados y las lecturas propuestas.
- Presentación de trabajos individuales y en grupo.
- Resolución de ejercicios

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

| Título | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|---|-------|------|---------------------------|
| Tipo: Dirigidas | | | |
| Clases magistrales | 9,5 | 0,38 | 1, 2 |
| Ejercicios de role-play | 5 | 0,2 | 1, 2 |
| Presentaciones orales | 5 | 0,2 | 1, 2 |
| Resolución de ejercicios | 5 | 0,2 | 1, 2 |
| Tipo: Supervisadas | | | |
| Elaboración de reflexiones personales en relación con las lecturas propuestas | 8,5 | 0,34 | 1, 2 |
| Elaboración de trabajos individuales y de grupo | 8,5 | 0,34 | 1, 2 |
| Tipo: Autónomas | | | |
| Búsqueda y visionado de materiales audiovisuales relacionados con la mediación social | 7,5 | 0,3 | 1, 2 |
| Lecturas recomendadas | 11 | 0,44 | 1, 2 |
| Preparación de presentaciones orales | 10 | 0,4 | 1, 2 |

Evaluación

Evaluación continuada

El alumnado ha de demostrar su progreso realizando diversas actividades de evaluación. Estas actividades aparecen detalladas en la tabla del final de esta sección de la Guía Docente.

Revisión

En el momento de dar la calificación final previa al acta, el/la docente comunicará por escrito una fecha y hora de revisión. La revisión de las diversas actividades de evaluación se acordará entre la profesora o el profesor y el alumnado.

Recuperación

Podrán acceder a la recuperación quienes que se hayan presentado a actividades el peso de las cuales equivalga a un 66,6% (dos tercios) o más de la calificación final y que hayan obtenido una calificación ponderada de 3,5 o más.

En el momento de dar la calificación final previa al acta de la asignatura, la profesora o el profesor comunicará por escrito el procedimiento de recuperación. Se puede proponer una actividad de recuperación por cada actividad suspendida o no presentada o se pueden agrupar diversas actividades. En ningún caso la recuperación puede consistir en una única actividad de evaluación final equivalente al 100% de la calificación. En caso de recuperación, la nota máxima que puede obtener el/la estudiante es un 5.

Consideración de "no evaluable"

Se asignará un "no evaluable" cuando las evidencias de evaluación que haya aportado el/la alumna equivalgan a un máximo de una cuarta parte de la calificación total de la asignatura.

Irregularidades en las actividades de evaluación

En caso de irregularidad (plagio, copia, suplantación de identidad, etc.) en una actividad de evaluación, la calificación de esta actividad de evaluación será 0. En caso de que se produzcan irregularidades en diversas actividades de evaluación, la calificación final de la asignatura será 0. Se excluyen de la recuperación las actividades de evaluación en que se hayan producido irregularidades (como plagio, copia, suplantación de identidad).

Evaluación única

Esta asignatura prevé evaluación única en los términos establecidos por la normativa académica de la UAB y los criterios de evaluación de la FTI.

El alumnado debe presentar la solicitud electrónica dentro del calendario establecido por la Facultad y enviar una copia a la persona responsable de la asignatura para que tenga constancia de ello.

La evaluación única se hará en un solo día de la semana 16 o 17 del semestre. La Gestión Académica publicará la fecha y hora en la web de la Facultad.

El día de evaluación única el profesorado solicitará la identificación del alumnado, que deberá presentar un documento de identidad válido con fotografía reciente (carné de estudiante, DNI o pasaporte).

Actividades de evaluación única

La calificación final de la asignatura se establecerá de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Prueba de contenidos - 40%

Test sobre las lecturas obligatorias del curso - 20%

Actividad de reflexión deontológica - 40%

Los procesos de revisión de las calificaciones y de recuperación de la asignatura son los mismos que se aplican a la evaluación continuada. Ver más arriba en esta guía docente.

Actividades de evaluación continuada

| Título | Peso | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|--|------|-------|------|---------------------------|
| Primera prueba evaluable: prueba de contenidos I | 40% | 2 | 0,08 | 1, 2 |
| Segunda prueba evaluable: test sobre las lecturas obligatorias del curso | 20% | 2 | 0,08 | 1, 2 |
| Tercera prueba evaluable: actividad de reflexión deontológica | 40% | 1 | 0,04 | 1, 2 |

Bibliografía

ANGELELELLI, Claudia (2004): *Medical Interpreting and Cross Cultural Communication*. Cambridge University Press, Cambridge, UK.

ARUMÍ, Marta (2017). The fuzzy boundary between the roles of interpreter and mediator in the public services in Catalonia: Analysis of interviews and interpreter-mediated interactions in the health and educational context. *Across Languages and Cultures*. 18:2. 195-218.

https://ddd.uab.cat/pub/artpub/2017/204656/Arumi-post_print.pdf

ARUMÍ, Marta i GARCÍA BEYAERT, Sofía. (2018). ¿Puente o pasaje? Mediación intercultural e interpretación en los servicios públicos como figuras complementarias para la salud en la diversidad. A Mendoza et. al. (ed.). *la mediación intercultural en la atención sanitaria a inmigrantes y minorías étnicas. modelos, estudios, programas y práctica profesional*.

COHEN-ÉMERIQUE, Margalit (2000): "La négociation interculturelle, phase essentielle de l'intégration des migrants", *Hommes et Migrations*, núm. 1208, pàg. 9-13.

GARCIA-BEYAERT S, BANCROFT MA, ALLEN K, CARRIERO-CONTRERAS G, SOCARRÁS-ESTRADA D. Ethics and Standards for The Community Interpreter® - An International Training Tool. Cult Lang Press. 2015; URL: https://ddd.uab.cat/pub/recdoc/2015/218104/Garcia-Beyaert_et_al_2015_TCii_Ethics_and_Standards.pdf

GARCÍA-BEYAERT, Sofía y SERRANO PONS, Jordi (2009). Recursos para superar las barreras lingüístico-culturales en los servicios de salud. A: Joaquín Morera Montes *et al* (eds.) *Manual de atención al inmigrante*. URL: https://www.academia.edu/23702094/Recursos_para_superar_las_barreras_ling%C3%BC%C3%ADstico_cultura

GENERALITAT DE CATALUNYA (Departament de Salut): Pla director d'immigració en l'àmbit de la salut <http://www.gencat/salut/immigracio.htm>

GRUPO TRIÁNGULO(2007): "Guía para la mediación intercultural. Marco, proceso e instrumento de evaluación", Cuadernos de Mediación Intercultural, núm. 1.

HALE, Sandra (2007). *Community Interpreting*. Great Britain: PalgraveMcMillan.

HALE, Sandra: *La Interpretación comunitaria : la interpretación en los sectores jurídico, sanitario y social*, 2010. [Localización UAB: https://cataleg.uab.cat/iii/encore/record/C__Rb1911285?lang=cat]

ALL, Edward T. i HALL, Mildred R. (1990): *Understanding Cultural Differences*. Yarmouth, Intercultural Press.

HARRIS, Philip R. i MORAN, Robert T. (1991): *Managing Cultural Differences*. Gulf Publishing, Houston Texas.,

KATAN, David (2004): *Translating Cultures. An Introduction for Translators, Interpreters and Mediators*. St. Jerome Publishing, Manchester, UK & Northampton MA.

LEWIS, Richard: *When Cultures Collide: Managing Successfully Across Cultures*. Nicholas Brealey, London, 2000.

LINGUAMÓN (coord.) (2010). *Els serveis de traducció, interpretació i mediació en els processos d'acolliment lingüístic a Catalunya*. Barcelona: Linguamon - Casa de les Llengües. Disponible electrònicament a: http://www10.gencat.cat/casa_llengues/binaris/informe_linguamon_serveis_interpretacio_immigracio_tcm302-116

MIRAS (2011): Comunicar en la diversitat. Intèrprets, traductors i mediadors als serveis públics. | http://www10.gencat.cat/casa_llengues/binaris/informe_miras_ispc_2011_tcm302-177894.pdf

VALERO GARCÉS, Carmen (2002). Traducir de y para los que llegan: una incipiente realidad. Carmen VALERO GARCÉS; Guzmán Mancho Barés (eds.). *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos. Nuevas necesidades para nuevas realidades. Community interpreting and translating: new needs for new realities*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá -Servicio de Publicaciones, 61-70.

VALERO GARCÉS, Carmen (2006). *Formas de mediación intercultural. Traducción e Interpretación en los servicios públicos*. Madrid: Editorial Comares.

Software

- Aula virtual: Moodle,
- Procesador de texto: Word (o similar)
- Lector de pdf: Acrobat Reader (o similar),
- Navegador: Chrome (o similar).